

GUÍA CIUDADANO

PAGO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS (PSE)

Importante: Tenga en cuenta que antes de realizar su pago por PSE debe contar con una cuenta en Colombia con el servicio para pagos electrónicos habilitado por su respectiva entidad financiera.

1. Ingrese al módulo de pagos electrónicos PSE del Ministerio de Relaciones Exteriores en: <https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/PSE/iniciopagoPSE.aspx> y en el campo “número de recibo/solicitud” digite el número de recibo de 15 dígitos el cuál es entregado en la oficina en donde tramitó su pasaporte y haga clic en el botón “Pago PSE”

PAGO ELECTRÓNICO PSE- TRAMITES MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de caracter obligatorio

Validación de documento

*Número de recibo/solicitud

La opción PAGO PSE se realizará a través del Proveedor de Servicios Electrónicos PSE.



Nota: Tenga en cuenta si la fecha máxima de pago ya venció el sistema le reliquidara el valor pagar.

MONEDA DE TARIFA		MONEDA LOCAL	
FONDO ROTATORIO	COP 92.000,00	COP 92.000,00	
TIMBRE	COP 38.000,00	COP 38.000,00	
VALOR TOTAL	COP 130.000,00	COP 130.000,00	VALOR A PAGAR COP 130.000,00

Fecha máxima de pago 30/05/2012



- Si el recibo se encuentra disponible para pago el sistema le mostrará un formulario con los datos del tramite para su verificación. Si todo es correcto seleccione el banco desde el cual efectuará el pago y haga clic en el botón “Pagar”

PAGO ELECTRÓNICO PSE- TRAMITES MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de caracter obligatorio

Pago en línea

Tramite PASAPORTE ORDINARIO Número de recibo/referencia 0000000000000000

A nombre de PEDRO PEREZ

Tipo de documento CEDULA CIUDADANIA Número de documento 123456

Costo \$131,000.00 Moneda de recaudo PESOS COLOMBIANOS

*Banco Seleccione... ▼

*Tipo de Persona NATURAL ▼

Cancelar Pagar

- El sistema lo re direccionará inmediatamente a la página segura del banco seleccionado en donde deberá seguir las instrucciones del banco para efectuar el pago

Información del trámite

A continuación usted será direccionado a la página segura del banco seleccionado para continuar con el proceso de pago.

Cancelar Continuar

- Una vez haya efectuado el pago en el banco y la transacción se encuentre aprobada, el banco lo re direccionará de nuevo a la página del Ministerio de Relaciones Exteriores en donde se le emitirá un comprobante de pago indicando el estado de la transacción, tal como el que se muestra a continuación

PAGO ELECTRÓNICO PSE- TRAMITES MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Pago en línea

COMPROBANTE DE PAGO PSE Ministerio de Relaciones Exteriores, República de Colombia

CONFIRMACIÓN DE LA TRANSACCIÓN

STI	899999438
Razón Social	Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores
Valor total	\$131,000.00
Fecha transacción (dd/mm/aaaa)	09/03/2012
Estado de la transacción	
Banco	BAJCOLOMBIA
Nº transacción/CCV	45282638
Referencia de pago	017005001072600
Cuenta	
Descripción	RECAUDO PSE PASAPORTE ORDINARIO